EXPTE. RO 017 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Suprema Corte de Justicia
Presidencia

La Plata, 17 de abril de 2023.

Al Señor Presidente de la Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Dip. FEDERICO OTERMIN
Calle 53 e/ 7 y 8
LA PLATA.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. como Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, a fin de remitirle adjunto para su conocimiento copia del Acuerdo N° 4103 dictado con fecha 17 de abril del año en curso.

Saludo a Ud. muy atentamente.

HILDA KOGAN
Presidenta

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

NOTA SSJ N° 3042-2010

ACUERDO N° 004103

Los señores Jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires reunidos de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 3971,

COMUNICAN:

Que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 162° de la Constitución de la Provincia, 28° y 29° de la Ley Orgánica del Poder Judicial n° 5827, la Presidencia del Tribunal será ejercida desde el diecinueve de abril del año dos mil veintitrés y hasta el dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, por el doctor **SERGIO GABRIEL TORRES** y la Vicepresidencia por igual término, por el doctor **DANIEL FERNANDO SORIA**.

Hágase saber y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 13/04/2023 10:24:38 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 13/04/2023 10:31:10 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 13/04/2023 10:52:50 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 13/04/2023 12:54:17 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 17/04/2023 07:51:26 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

238500291001429319

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971). Registrado en la ciudad de La Plata.

MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia